




Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública

estadio SEGURO

EL FÚTBOL QUE TODOS QUEREMOS



11 de diciembre de 2018





Chile es un Estado Unitario

Gobierno Central
Intendencias Regionales
Gobernaciones Provinciales

Municipios Comunales

Fuerzas de seguridad nacionales

Carabineros de Chile

Policía de Investigaciones

Gendarmería

Fútbol Profesional Chileno

Primera División: 16 equipos

Primera B: 16 equipos

Segunda División: 10 equipos

Clubes afiliados a la Asociación Nacional del Fútbol Profesional (ANFP)

2011

Carabineros de Chile es el **único responsable de la seguridad en los partidos de fútbol profesional**

“Carabineros le cuidaba la billetera a los árbitros”

-José Roa, Jefe de Estadio Seguro (2015)

Colo Colo vs. Boca 1991



- Personal de Carabineros dejaba de estar destinado a sus labores habituales
- Menos tiempo de descanso para el personal de Carabineros
- Carabineros no es un especialista en seguridad de eventos deportivos, no puede generar una política integral

- Se crean las Sociedades Anónimas Deportivas
- *“No esperemos a que ocurra una tragedia”*
 - Rodrigo Hinzpeter, Ministro del Interior y Seguridad Pública (2012)

Reforma a la Ley 19.237 (2012)

El organizador del partido es el responsable de la seguridad

- Designar a un jefe de seguridad
- Utilizar guardias de seguridad con facultades especiales
- Disponer de cámaras de video

Reforma a la Ley 19.237 (2012)

El organizador del partido es el responsable de la seguridad

- Control de acceso de prohibiciones judiciales por faltas y delitos cometidos en los recintos y sus inmediaciones (1 kilómetro)
- Prohibición para todos los partidos

Reforma a la Ley 19.237 (2012)

Se debe cuantificar y controlar la identidad a **todos** los asistentes



Reforma a la Ley 19.237 (2012)

Control de la cédula de identidad



- Presentación de otros documentos como Pasaporte
- No es la finalidad de la cédula ser usada en los estadios de fútbol

Reforma a la Ley 19.237 (2012)

- Obliga a informar los aportes económicos
- Prohibición de ingreso de instrumentos musicales sin autorización

Reforma a la Ley 19.237 (2012)

Carabineros cumple una labor auxiliar

- Puede impedir el ingreso de objetos riesgosos
- Puede controlar e impedir el ingreso de personas bajo la influencia del alcohol
- Puede realizar controles de identidad

Reforma a la Ley 19.237 (2012)

Intendencias y Gobernaciones

- Autorizar recintos para partidos de fútbol profesional
- Determinar las medidas de seguridad que requiere un partido de fútbol profesional

Reforma a la Ley 19.237 (2015)

“Derecho” de admisión

- **Debe** ser ejercida por los organizadores
- Impide el acceso a **todos** los partidos de fútbol profesional
- Motivos fundados según protocolo
- Registro centralizado en Est. Seguro

Cantidad de personas con prohibición de acceso a partidos de fútbol (actualmente)

- Prohibición judicial: 550 aprox.
- Derecho de admisión: **3500** aprox.

- No se limita a faltas y delitos
- Proceso más simple que el judicial, realizado por un ente privado
- Estándar probatorio más flexible
- No es una sanción, es una medida de seguridad exigida por la Ley

Reforma a la Ley 19.237 (2015)

- Sanciones económicas a los organizadores
- Derechos de los asistentes (higiene, información)
- Accesos diferenciados para grupos familiares; actividades de difusión
- Hechos conexos

Reforma a la Ley 19.237 (2015)

- Intendencia debe autorizar los partidos de fútbol profesional, y puede suspenderlos por razones de orden público
- Carabineros asume además un rol supervisor del cumplimiento de la Ley



ESTADIO SEGURO es un Departamento del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, cuyo fin es la implementación de la Ley 19.327, a través de las Intendencias y Gobernaciones, mediante la coordinación de todos los actores que tienen roles, funciones y responsabilidades de acuerdo a la mencionada normativa.

¿Con qué instituciones trabaja Estadio Seguro?



- Intendencias y gobernaciones del país
- ANFP (Asociación Nacional de Fútbol Profesional)
- Carabineros de Chile

Procesos de autorización Reglamento Ley 19.327

- Estadio
- Plan de seguridad
- Calendario y programación
- Partido

Autorización de estadios

- Requisitos mínimos
- Separación clara entre requisitos de infraestructura y de operaciones
- Clasificación del recinto (A, B, C, D)

Estadio Nacional (1938)



Estadio Alcaldesa Ester Roa (2015)



Estadio Miguel Alarcón



Autorización de planes de seguridad

- Documento que registra la **colaboración público-privada**
- Organizador presenta su operación para la aprobación de Carabineros

Contenidos mínimos

- Distribución y funciones de los guardias de seguridad
- Tipo de control de acceso
- Uso de recursos físicos y tecnológicos
- Distribución del tipo de público

Contenidos mínimos

- Tipo de atención médica
- Forma de venta de entradas
- Plan informativo
- Condiciones de ingreso
- Planes de contingencia
- Actividades de difusión

Requisitos mínimos

- Hay cuatro categorías de requisitos mínimos, dependiendo del tipo de partido (A, B, C, D)
- Obligación legal de que las medidas de seguridad deben ser proporcionales al riesgo

Autorización del calendario y de la programación

- Responsabilidad exclusiva de la **ANFP**,
no de los clubes de fútbol

¿Con qué instituciones trabaja Estadio Seguro?

ANFP



De acuerdo a la ley de derechos y deberes en el fútbol profesional la ANFP:

- Organiza los campeonatos de fútbol profesional
 - Define la programación
- Vela por la seguridad en el desarrollo de los partidos de fútbol profesional

Observaciones al calendario

- Evitar conflictos con otras actividades que también demanden una gran cantidad de Carabineros y guardias de seguridad

Observaciones al calendario

- Evitar la realización de partidos de mayor complejidad en fechas y ciudades cercanas
- Evitar modificaciones de la programación

Última fecha 1ra División 2019

Domingo 2 de diciembre 17:30

- Temuco vs. U. Católica
- Colo Colo vs. U. de Concepción
- Curicó vs. U. de Chile

Observaciones al calendario 2019

Fechas	Motivo	Partidos afectados
28 al 30 de marzo	“Día del joven combatiente”	Partidos de Colo Colo, U. de Chile, U. Católica, S. Wanderers y resto de los partidos en regiones Metropolitana, de Valparaíso, del Bio Bio y de la Araucanía
29 al 31 de marzo	Festival Lollapalloza	Clásicos entre Colo Colo, U. de Chile y U. Católica
4 al 7 de abril	Campeonato Nacional de Rodeo	Partidos en Región de O’Higgins
7 de abril	Maratón de Santiago	Clásicos entre Colo Colo, U. de Chile y U. Católica y partidos en Estadio Nacional
1 de mayo	Día del trabajador	Todos los partidos
21 de mayo	Día de las Glorias Navales	Partidos de Colo Colo, U. de Chile y resto de los partidos en regiones Metropolitana, de Arica y Parinacota, de Tarapacá, de Valparaíso y del Bio Bio
1 de junio	Cuenta presidencial	Partidos en regiones Metropolitana y de Valparaíso

Elaboración del calendario

- Facultad de Ingeniería U. de Chile
- Elaboración semestral en vez de anual
- Traslados parejos para todos los equipos, incluye copas internacionales
- Disponibilidad de móviles de televisión
- Partidos en temporada en verano

Reuniones de programación



CDF



Autorización de partidos

- Solicitud de autorización de a la Intendencia respectiva
- Indica y complementa plan de seguridad a utilizar
- Aforos
- Medidas de seguridad adicionales

Criterios de clasificación A, B, C, D

- Comportamiento de los simpatizantes
- Aforos
- Situación deportiva
- Rivalidades entre equipos

Efectos de la clasificación

- Medidas de seguridad mínimas por tipo de partido
- Monto de las sanciones económicas a los organizadores
- Partidos “A”: 1800 - 70000 USD
- Partidos “D”: 70 - 1400 USD

Partidos de mayor complejidad

- Reunión de coordinación con anticipación entre Intendencia, Carabineros y Jefe de Seguridad del organizador
- Visita inspectiva al estadio

Medidas de seguridad

- Compra de entradas en sectores del equipo rival
- **Venta de entradas con base de datos**

Medidas de seguridad

- Reventa de entradas
- **Límite de entradas por comprador**
- **Entradas nominativas**

Medidas de seguridad

- Enfrentamientos en los accesos del estadio
- **Prohibición de venta de bebidas alcohólicas en los alrededores**
- **Ingresos a estadio de locales y visitantes a distintas horas**

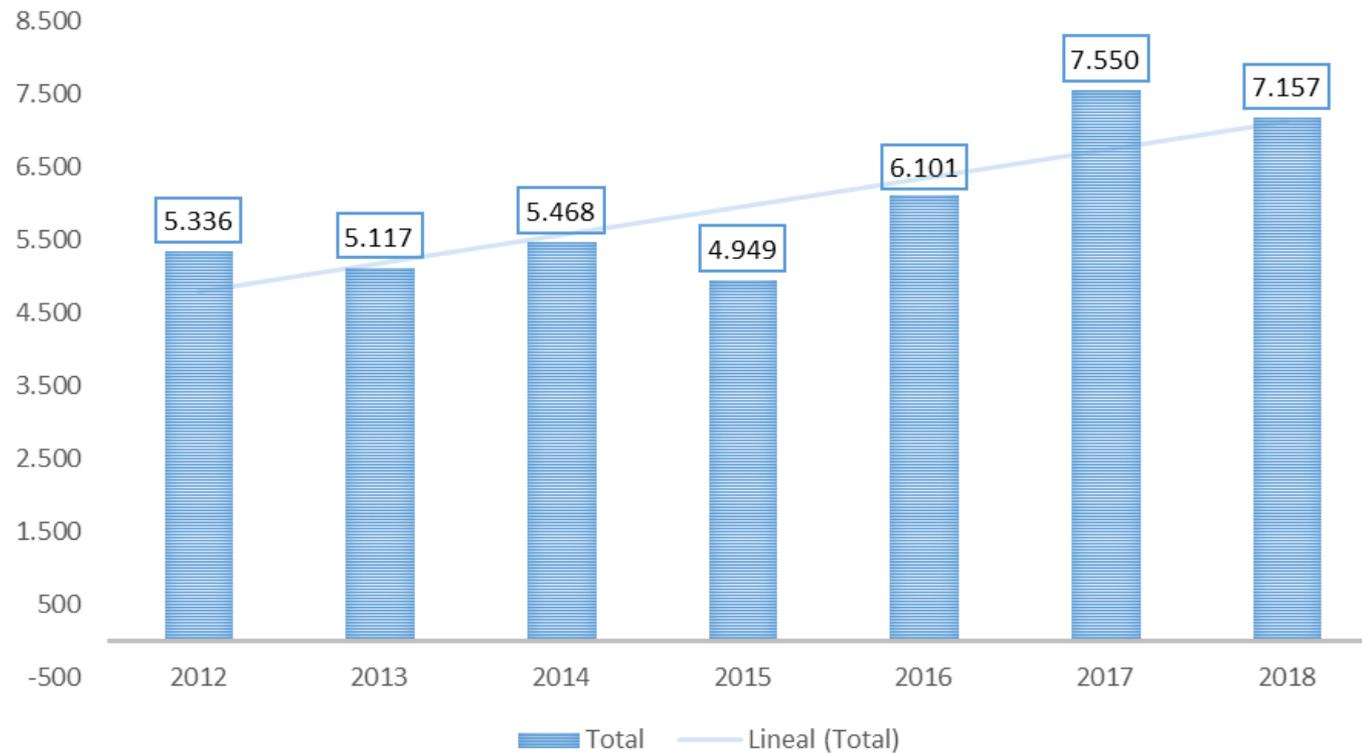
Medidas de seguridad

- Posibilidad de ingreso de personas sin entradas
- **Filtros en los alrededores del recinto**

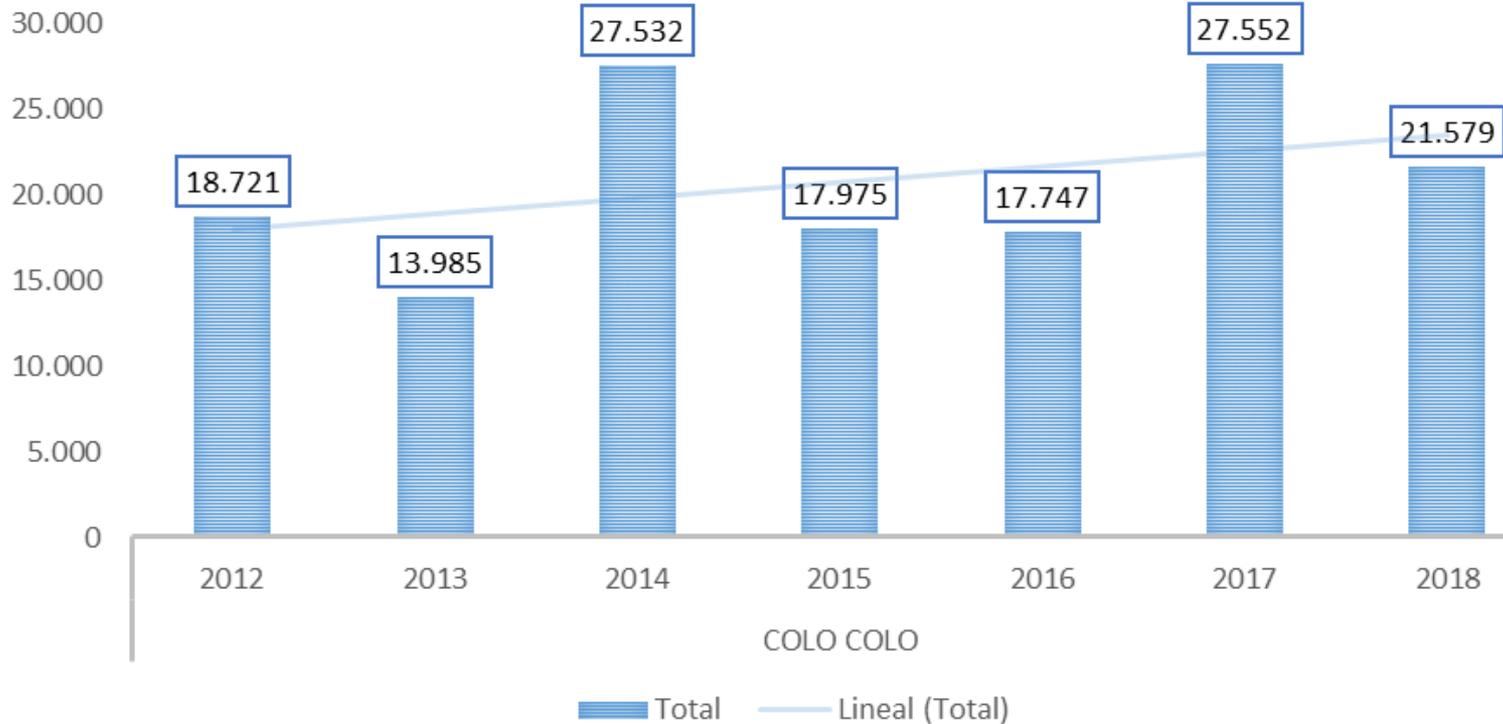
Medidas de seguridad

- Enlaces
- Comisiones de hinchas

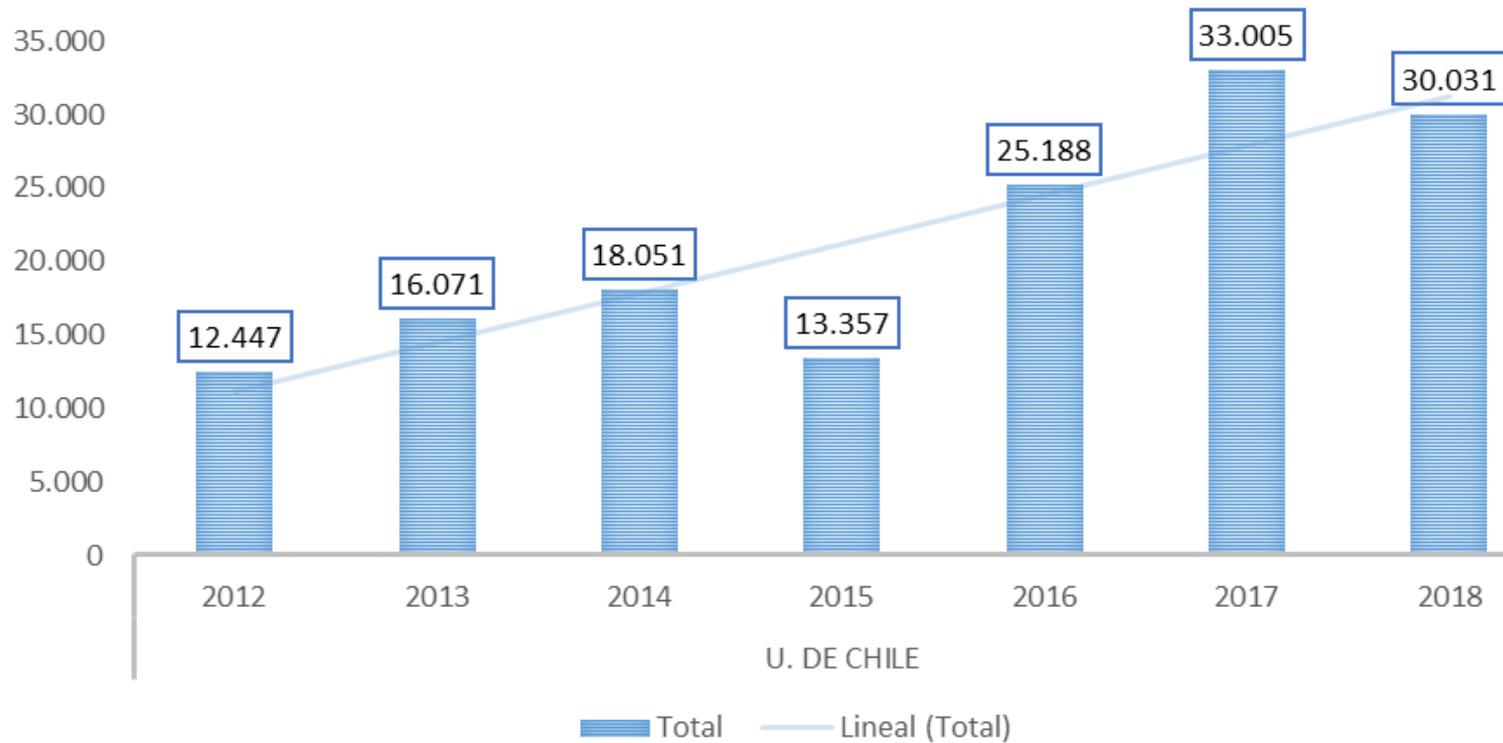
PROMEDIO DE PÚBLICO PRIMERA DIVISIÓN 2012-2018



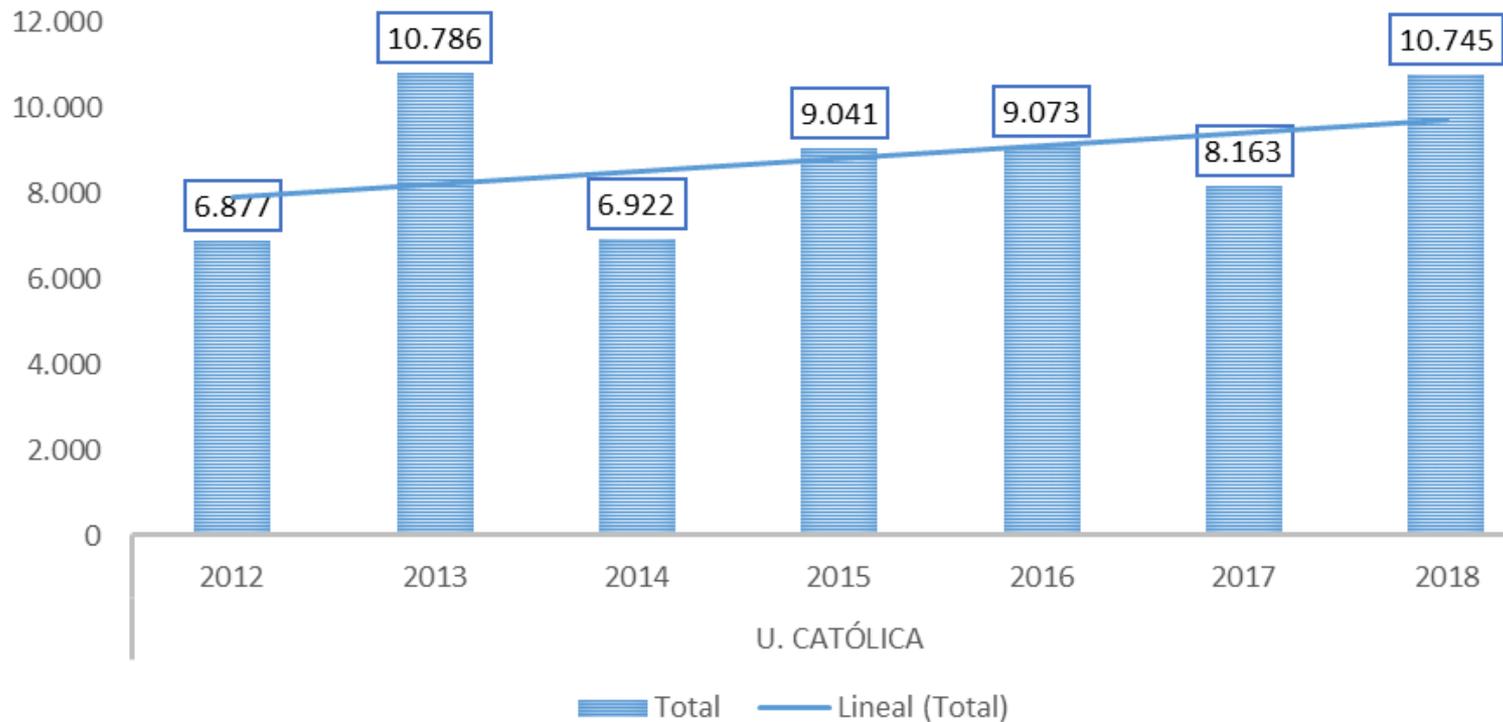
PROMEDIO DE PÚBLICO PRIMERA DIVISIÓN COLO COLO 2012-2018



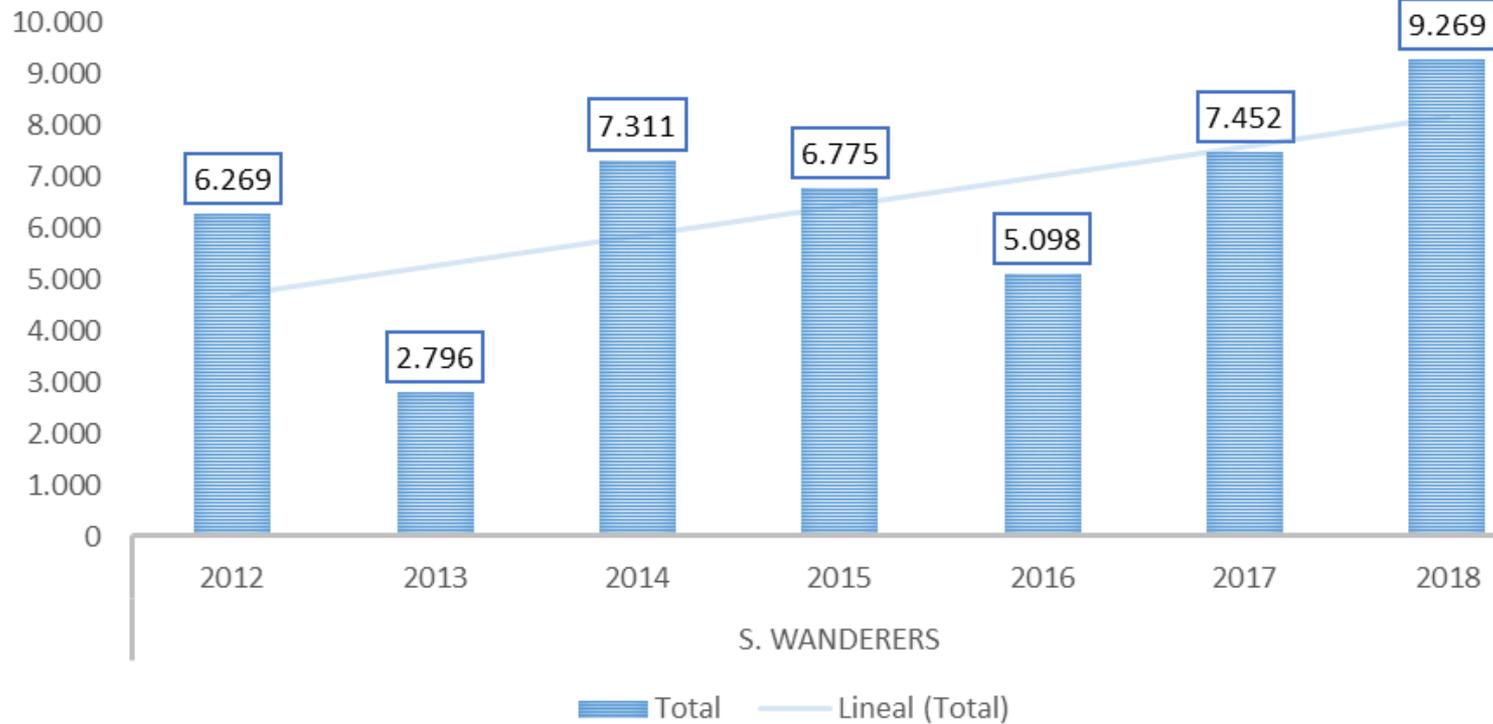
PROMEDIO DE PÚBLICO PRIMERA DIVISIÓN U. DE CHILE 2012-2018



PROMEDIO DE PÚBLICO PRIMERA DIVISIÓN U. CATÓLICA 2012-2018



PROMEDIO DE PÚBLICO PRIMERA DIVISIÓN S. WANDERERS 2012-2018



Cantidad de Carabineros U. de Chile vs. Colo Colo

- Octubre 2011: 909 Carabineros
- Agosto 2018: **489** Carabineros

Cantidad de Carabineros U. de Chile vs. U. Católica

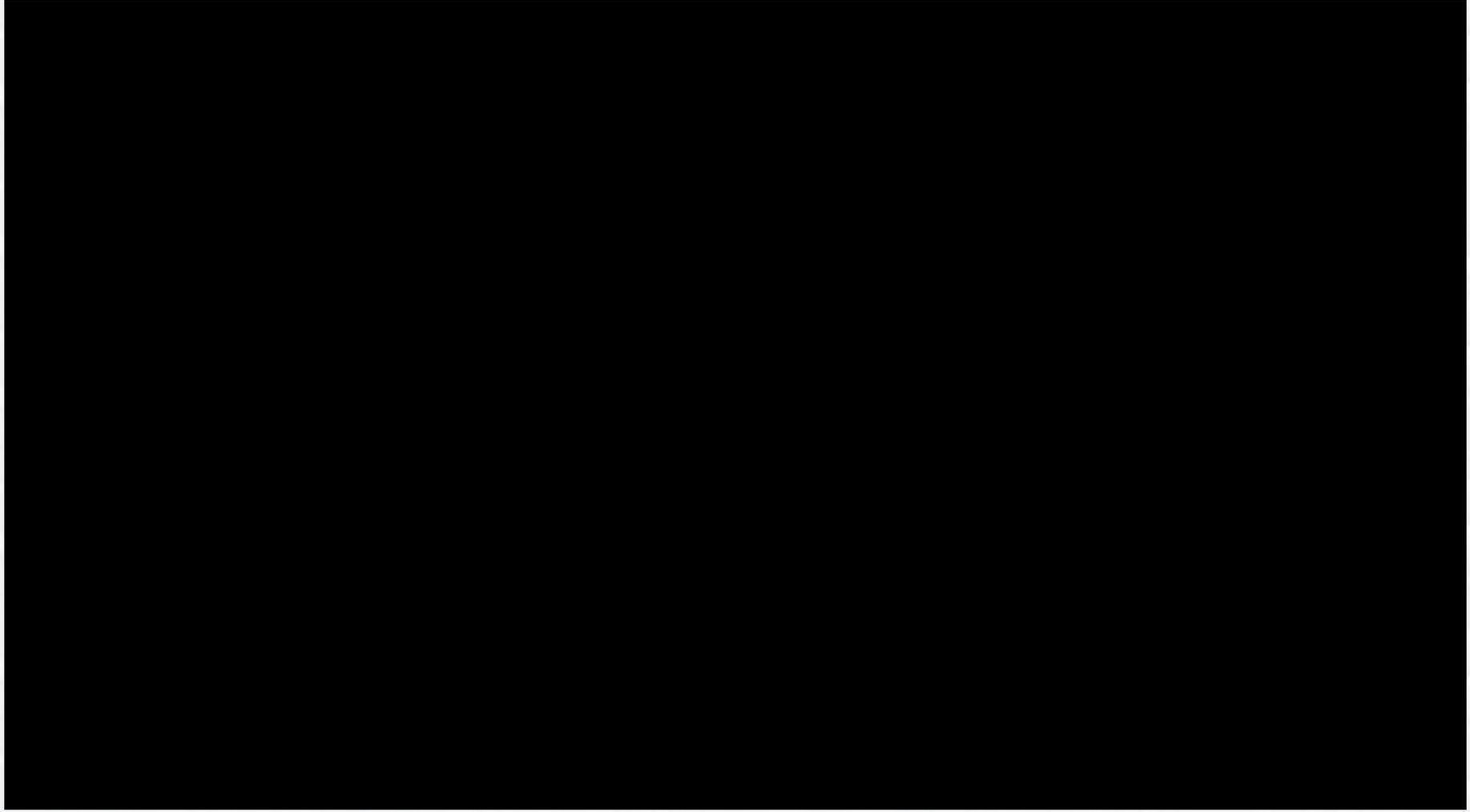
- Junio 2011: 1.016 Carabineros
- Octubre 2018: **380** Carabineros



“Un gran respaldo a la capacidad organizativa del país”

-Arturo Salah, Presidente ANFP (2018)

LA CAMISETA DEL FÚTBOL



VAMOS AL ESTADIO

**estadio
SEGURO**
EL FÚTBOL QUE TODOS QUEREMOS



EL FÚTBOL QUE TODOS QUEREMOS

estadio
SEGURO

EL FÚTBOL QUE TODOS QUEREMOS

